SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR S.A.S
NIT : 900,404,948 - 6
CL 78 # 38-50 BR EL PORVENIR
5729393 - 5726613

EGRESO CONTABLE NO.
G - 002 - 10418

Señores	RAUL MAYA QUIROZ			**Fecha Comprobante**
NIT	1,065,581,871 - 8	**Teléfono**		2026-01-26
Dirección	MZ 45 CASA 6 BARRIO GARUPAL 2DA ETAPA	**Ciudad**	VALLEDUPAR - COLOMBIA	**Cheque No.**
Nombre Banco	CAPITALIZACION 628570731			

Código	Centro de Costo	Descripción	Tercero	Valor
2490540000		HONORARIOS	1,065,581,871 - 8	4.200.000,00
2440230100	1 - 1	ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD	1,065,581,871 - 8	20.533,34
2440850100	1 - 1	2% ESTAMPILLA PRO CULTURA	1,065,581,871 - 8	82.133,34
2440850200	1 - 1	4% ESTAMPILLA PRO ANCIANOS	1,065,581,871 - 8	164.266,68
2436270200	1 - 1	0.1% DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICOS	1,065,581,871 - 8	42.000,00
			Total	3.891.066,64

VALOR EN LETRAS

Tres Millones Ochocientos Noventa Y Un Mil Sesenta Y Seis Pesos M/Cte Con 64/100

OBSERVACIONES

CAUSACION PAGO # 3. CONTRATO PSP-064-2025, HONORARIOS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025. AUTORIZADOS SEGUN RESOLUCION # 005 DEL 13 DE ENERO DEL 2025, MEDIANTE LA CUAL SE CONSTITUYEN LAS CUENTAS POR PAGAR DE LA VIGENCIA FISCAL 2025.

Elaborado por | Revisado por | Aprobado por | Firma y sello beneficiario

Elaborado e Impreso por Siga

SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR S.A.S
NIT : 900404948- 6
CL 78 # 38-50 BR EL PORVENIR
5729393 5726613
VALLEDUPAR - COLOMBIA

Señores	RAUL MAYA QUIROZ		
NIT	1,065,581,871 - 8		
Dirección	MZ 45 CASA 6 BARRIO GARUPAL 2DA ETAPA		
Teléfono			
Ciudad	VALLEDUPAR - COLOMBIA	**Factura Proveedor**	003-1382

DOCUMENTO EQUIVALENTE NO

P - 003 - 1382

Fecha y Hora de Documento

Generación 2025-12-31 13:58:42

Vencimiento 2025-12-31

Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
5111790100	PERSONA NATURAL		.00	.00	4,200,000.00

Total Bruto	4,200,000.00
Total a Pagar	**4.200.000,00**

CONDICION DE PAGO

24905400 - Honorarios 4.200.000,00 Cuota 3 P - 003- 1382 Vence el 2025-12-31

VALOR EN LETRAS

Cuatro Millones Doscientos Mil Pesos M/Cte

OBSERVACIONES

CAUSACION PAGO # 3. CONTRATO PSP-064-2025, HONORARIOS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.

Elaborado e Impreso por Siigo SAS

Firma Elaborado por : KEVIN FERNANDEZ

Aprobado por

Firma Recibido

SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR SIVA S.A.S

900404948-6

OBLIGACION PRESUPUESTAL No: 495
Vigencia Fiscal 2025

Fecha Documento	:	31/12/2025
Dependencia	:	1 - GERENCIA
Concepto	:	AMPARAR LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y DE OPERACIONES COMO INGENIERO AMBIENTAL EN EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR SIVA S.A.S. ENTE GESTOR DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO SETP DE VALLEDUPAR
Ordenador	:	1,065,578,743 JAIME ANDRES GONZALEZ MEJIA
Tercero	:	**1,065,581,871-8 RAUL ENRIQUE MAYA QUIROZ**
Doc.Soporte	:	2 - REGISTRO PRESUPUESTAL **Nro.** 180 **Fecha Doc.Soporte:** 01/10/2025
Nro. RP	:	180

SECTOR	AREA	ARTICULO	FUENTE	PROGRAMA	IND PRODUCTO	BPIN	VALOR
2-GASTOS	22-MUNICIPIO INGRESOS POR TRANSFERENCIA VIGENCIA 2025	2.1.2.02.02.008 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	1.2.3.3.05 - SUBVENCIONES	-	-		4.200.000,00
							4.200.000,00

JAIME ANDRES GONZALEZ MEJIA
Jefe de Presupuesto

Elaboró: ORLANDO GREGORIO SEOANES LERMA

SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR SIVA S.A.S

900404948-6

GIRO PRESUPUESTAL No: 495

Vigencia Fiscal 2025

Fecha Documento : 31/12/2025

Dependencia : 1 - GERENCIA

Concepto : AMPARAR LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y DE OPERACIONES COMO INGENIERO AMBIENTAL EN EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR SIVA S.A.S. ENTE GESTOR DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO SETP DE VALLEDUPAR

Ordenador : 1,065,578,743 JAIME ANDRES GONZALEZ MEJIA

Tercero : **1,065,581,871-8 RAUL ENRIQUE MAYA QUIROZ**

Doc.Soporte : 8 - OBLIGACION PRESUPUESTAL **Nro.** 495 **Fecha Doc.Soporte:** 31/12/2025

Nro. OP : 495

SECTOR	AREA	ARTICULO	FUENTE	PROGRAMA	IND PRODUCTO	BPIN	VALOR
2-GASTOS	22-MUNICIPIO INGRESOS POR TRANSFERENCIA VIGENCIA 2025	2.1.2.02.02.008 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	1.2.3.3.05 - SUBVENCIONES	-	-		4.200.000,00
							4.200.000,00

JAIME ANDRES GONZALEZ MEJIA

Jefe de Presupuesto

Elaboró:

SIVA	GESTION ADMINISTRATIVA	Versión: 5.0 Fecha: 25/10/2025 Página: 1 de 1

INFORME DE SUPERVISION Y CERTIFICACIÓN DE PAGO CONTRATOS

Dependencia:	INFRAESTRUCTURA	Número de pago/ total de pagos:	3/3	Fecha:	31/12/2025

DATOS ESPECIFICOS DEL CONTRATO

Marque con "X"

CONTRATO	X
RESOLUCIÓN	
FACTURA	
CONVENIO	

Tipo y Número de Contrato:	PSP-064-2025		Fecha de inicación:	3/10/2025	
Fecha de suscripción:	1/10/2025		Duración:	2 Meses: 28 Días	
No. CDP:	174	Fecha: 26/9/2025	Fecha de terminación inicial:	30/1/2026	
No. RP:	190	Fecha: 1/10/2025	Periodo a pagar	01 DE DICIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE DE 2025	
Requiere Informe:	SI X	NO	Suspensión No:	N/A	En Tiempo: N/A
Entregó Informe:	SI X	NO	Reanudación No:	N/A	En Tiempo: N/A
No. de Folios del informe:	SI 17	NO	Acta Modificatoria No.:	1	Fecha: 3/10/2025
Incluye Medio Digital	SI N/A	NO	Prorroga No.:	N/A	Fecha: N/A
			Nueva fecha de terminación:	N/A	
			No. CDP:	174	Fecha: 26/9/2025
			No. RP:	190	Fecha: 1/10/2025

Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFECIONALES DE APOYO A LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y DE OPERACIONES COMO INGENIERO AMBIENTAL EN EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR SIVA S.A.S. ENTE GESTOR DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO SEPT DE VALLEDUPAR.

INFORMACIÓN BASICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	RAUL ENRIQUE MAYA QUIROZ									
Identificación:	Tipo de documento:	Cédula	X	NIt:		Numero:	1.065.581.871		DV:	8
Dirección:	Manzana 45 Casa 5 Barrio Garupal - Valledupar Cesar									
Número de Teléfono:	302 2814647			FAX:			CEL:	3022814647		
Clase y número de cuenta:	Corriente			Ahorros	X	Numero:	488437830143	Banco:	DAVIVIENDA	

ASPECTOS TRIBUTARIOS

Marque con "X"

Persona Natural:	X	Persona Jurídica:	
Gran Contribuyente:		Autoretenedor:	
IVA Régimen Comun:		Entidad sin animo de lucro:	
Actividad ICA- Codigo CIIU:	7112	Tarifa:	
Ha verificado de esta información frente al RUT:		SI: X	NO:

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor inicial del contrato:	$ 12.600.000
Adición No:	$ 0
Reducción No. 1:	$ 265.000
Valor Total del contrato:	$ 12.335.000
Valor pagado:	$ 8.135.000
Valor a pagar en el periodo:	$ 4.200.000
Saldo:	$ 0

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

a) Apoyar la ejecución de los proyectos de infraestructura realizando visitas de campo en cada uno de los frentes de trabajo de los distintos proyectos que se encuentren en ejecución e interactuando con el personal del contratista encargado de la gestión ambiental.

b) Apoyar el seguimiento al cumplimiento de los Planes de Manejo Ambiental presentados por los diferentes contratistas.

c) Apoyar la recolección de información necesaria para el desarrollo de los comités de gestión ambiental, tales como registro fotográfico y formatos sobre el desempeño de los contratistas en la implementación de las medidas establecidas en los Planes de Manejo Ambiental.

d) Apoyo en el manejo de sistemas de información geográfica (SIG) levantamiento, procesamiento y consolidación de bases de datos en conjunto con la cartografía temática en la elaboración de Planes de Manejo Ambiental y Operación del SETP.

e) Apoyar el seguimiento al cumplimiento y ejecución a los permisos, autorizaciones o licencias ambientales, así como el transporte de residuos que se generen.

f) Apoyar el seguimiento constante y verificación de las fichas técnicas para el manejo, tratamiento y disposición final de los residuos de material, escombros generados durante la etapa de construcción del proyecto.

g) Apoyar en la elaboración de los informes de seguimiento ambiental requeridos por el Grupo Unidad de Movilidad Urbana Sostenible - UMUS del Ministerio de Transporte.

h) Apoyar en la elaboración de informes en el componente ambiental, requerido en las auditorías internas y externas como mapa riesgos y anticorrupción, indicadores de gestión, plan de calidad y demás documentos necesarios para el seguimiento de las actividades a cargo de Gestión de Infraestructura y Gestión de Operaciones.

i) Apoyar realizando visitas técnicas a los patio-talleres y frentes operativos, con el fin de evaluar la implementación y cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental.

j) Apoyar en la Verificación de la gestión integral de residuos generados por los patio-talleres, asegurando su disposición final de acuerdo con la normatividad ambiental aplicable, a través de los certificados que entregue el operador de transporte.

k) Brindar soporte generando reportes técnicos de seguimiento ambiental que soporten los procesos de control, auditoría y toma de decisiones de la entidad.

l) Apoyar todas aquellas actividades afines a la ingeniería Ambiental que se le encomienden en el marco del proyecto.

APORTES SEGURIDAD SOCIAL

Persona Natural:

Aportes a Salud				Aportes a Pensión			
Valor pagado:	210.000	Periodo:	DICIEMBRE	Valor pagado:	269.000	Periodo:	DICIEMBRE
Comprobante de pago Numero:	263442811			Comprobante de pago Numero:	263442811		
Fecha de pago:	24 de diciembre de 2025			Fecha de pago:	24 de diciembre de 2025		

Aportes ARP			
Valor pagado:	PAGADO POR LA ENTIDAD	Periodo:	DICIEMBRE

Pensionado:	SI: No aplica	NO: No aplica	Certificación:	SI: No aplica	NO: No aplica

Persona Jurídica:

Anexa Certificación del Revisor Fiscal	SI:		NO:		Anexa Certificación Representante legal	SI:		NO:	

CERTIFICACION DE LOS DOCUMENTOS: El Contratista certifica que todos los documentos soportes y anexos pueden ser verificados y constatados por las Entidades responsables del recaudo.

SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

INFORME DE ACTIVIDADES: El supervisor del contrato certifica que fue recibido, verificado y aprobado el informe de actividades mensual del contratista.

SOLICITUD DE PAGO: Certifico que las obligaciones contractuales se están ejecutando conforme a lo establecido en el contrato suscrito entre las partes, que el contratista cumplió con los pagos de seguridad social conforme a las normas vigentes y los soportes de estos pagos fueron revisados y cotejados con los originales y corresponden a este contrato, por lo tanto autorizo el pago.

FIRMA DEL CONTRATISTA	FIRMA APOYO SUPERVISION	FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
NOMBRE: RAUL ENRIQUE MAYA QUIROZ	NOMBRE: OMAR ALBERTO MARTINEZ PEDROZA	NOMBRE: JAIME ANDRES GONZALEZ MEJIA
C.C. No.: 1.065.581.871	C.C. No.: 77.177.861	C.C. No.: 1.065.578.740
		CARGO: GERENTE

Anexos: Copia de aporte a pensión SI: X NO:
Copia de aporte a salud SI: X NO:
Copia aporte ARP SI: X NO:

INFORME MENSUAL No 3 DEL 01-12-2025 AL 30-12-2025
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN

CONTRATO N°	**N° PSP-064-2025**
NOMBRE	**RAUL ENRIQUE MAYA QUIROZ**
C.C. o N.I.T.	**1065581871**
FECHA	**03 de octubre de 2025**
OBJETO DEL CONTRATO	**PRESTACION DE SERVICIOS PROFECIONALES DE APOYO A LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y DE OPERACIONES COMO INGENIERO AMBIENTAL EN EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR SIVA S.A.S. ENTE GESTOR DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO SEPT DE VALLEDUPAR.**
FORMA DE PAGO CONVENIDA	**VALOR Y FORMA DEL PAGO –** El valor del presente contrato asciende y se fija en la suma de **DOCE MILLONES TRECIENTOS VEINTE MIL PESOS ($ 12.320.000)**, que pagara la **CONTRATANTE** al **CONTRATISTA** por mensualidades vencidas y/o proporcional por fracción de mes, equivalente a la suma de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($ 4.200.000)**, por mes de prestación de servicio, y el valor restante se pagará de acuerdo con la fracción del mes ejecutado, previa prestación de informes parciales de ejecución de actividades.

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES	
OBLIGACIONES DEL CONTRATO	**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA.**
b) Apoyar el seguimiento al cumplimiento de los Planes de Manejo Ambiental presentados por los diferentes contratistas.	**Fecha:** 2 de diciembre de 2025 Se llevó a cabo la revisión técnica del Plan de Implementación del Plan de Manejo Ambiental (PIPMA) del Patio Taller Norte, con el propósito de evaluar y validar los componentes programáticos y presupuestales asociados a la extensión del contrato por cuatro (4) meses adicionales. Esta revisión se realizó con el fin de garantizar la adecuada proyección de recursos, la continuidad de las medidas de prevención, mitigación y control ambiental, así como el cumplimiento de los compromisos establecidos en el instrumento de manejo ambiental vigente. **Evidencia:** Registro fotográfico **(foto # 1 a foto # 2)**.

	Fecha: 12 de diciembre de 2025 Se elaboró y remitió el documento con las observaciones y recomendaciones técnicas al Informe de Interventoría N.° 11 correspondiente al Patio Taller Norte, con el fin de fortalecer el seguimiento ambiental del proyecto y contribuir al adecuado cumplimiento de los compromisos establecidos en materia de gestión ambiental. **Evidencia:** Registro fotográfico **(foto # 3)**. **Fecha:** 19 de diciembre de 2025 Se llevó a cabo una mesa de trabajo técnica orientada a la revisión exhaustiva del Informe Final correspondiente al Proyecto de Construcción de las Glorietas Mulata y Gallos, con el propósito de verificar la integridad, consistencia y trazabilidad de los componentes ambientales, sociales y de cumplimiento normativo. Durante la sesión se analizaron los soportes presentados, el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los instrumentos de control y seguimiento ambiental, así como la correcta incorporación de los resultados de monitoreos, programas de manejo ambiental, y demás obligaciones adquiridas durante la fase constructiva. Como resultado, se establecieron observaciones preliminares y recomendaciones para el fortalecimiento de la información técnica y documental, garantizando que el cierre del proyecto refleje adecuadamente la gestión ambiental ejecutada y facilite los procesos de evaluación y archivo ante la autoridad ambiental competente. **Evidencia:** Registro fotográfico **(foto # 4 a foto # 5)**. **Fecha:** 23 de diciembre de 2025 Entrega de observaciones y recomendaciones derivadas del proceso de revisión técnica documental, efectuado en el marco de la mesa de trabajo para la evaluación del Informe Final del Proyecto Glorietas Mulata y Gallos. Este entregable consolida los hallazgos identificados durante la revisión integral de los componentes ambientales, sociales y técnicos del proyecto, con el

	propósito de fortalecer la calidad, coherencia y trazabilidad de la información reportada. La presentación de estas observaciones y recomendaciones se orienta a garantizar el cumplimiento de las obligaciones ambientales, el adecuado cierre del proyecto y la articulación con la normatividad vigente en materia de gestión ambiental, asegurando que las medidas implementadas contribuyan efectivamente a la prevención, mitigación, corrección y compensación de los impactos generados durante las etapas constructiva y operativa. Así mismo, se establece la necesidad de ajustar y complementar los documentos soporte, indicadores de seguimiento, reportes de cumplimiento y evidencias de control ambiental, de manera que se consolide un expediente robusto que respalde la gestión adelantada y permita a la autoridad ambiental evaluar de forma objetiva los resultados alcanzados. Este insumo se entrega para su consideración, validación y posterior implementación en los compromisos finales del proyecto. **Evidencia:** Registro fotográfico **(foto # 6)**. **Fecha:** 26 de diciembre de 2025 Se elaboró y remitió el documento con las observaciones y recomendaciones técnicas al Informe de Interventoría N.º 12 correspondiente al Patio Taller Norte, con el fin de fortalecer el seguimiento ambiental del proyecto y contribuir al adecuado cumplimiento de los compromisos establecidos en materia de gestión ambiental. **Evidencia:** Registro fotográfico **(foto # 7)**.

c) Apoyar la recolección de información necesaria para el desarrollo de los comités de gestión ambiental, tales como registro fotográfico y formatos sobre el desempeño de	**Fecha:** 01 de diciembre de 2025 Se participó en la reunión virtual del Comité de Obra Socioambiental y de SST del proyecto "Terminal Norte". Se revisaron los lineamientos para la reactivación de obra, el cronograma actualizado, las obligaciones de reporte y los ajustes necesarios al PMA, reforzando la articulación entre las áreas responsables y garantizando el cumplimiento ambiental y social durante la ejecución del proyecto. **Evidencia:** Registro fotográfico **(foto #8).**

los contratistas en la implementación de las medidas establecidas en los Planes de Manejo Ambiental.	**Fecha:** 05 de diciembre de 2025 Se participó en reunión virtual de seguimiento Socioambiental y de SST del proyecto Terminal Norte, orientada a evaluar los avances recientes, los pendientes técnicos, la implementación de medidas del PMA y la articulación con la autoridad ambiental. Se discutieron estrategias para optimizar los flujos de información, mitigar riesgos y mejorar el desempeño socioambiental de la obra. **Evidencia:** Registro fotográfico **(foto # 9).** **Fecha:** 09 de diciembre de 2025 Se participó en la reunión virtual del Comité de Obra Socioambiental y de SST del proyecto Terminal Norte, realizando seguimiento a la planeación de actividades, la actualización del PMA y los mecanismos de reporte técnico. Se reafirmaron compromisos institucionales orientados a garantizar la sostenibilidad del proyecto y el cumplimiento de los estándares ambientales aplicables. **Evidencia:** Registro fotográfico **(foto # 10 a foto # 11).** **Fecha:** 15 de diciembre de 2025 Se participó en la reunión virtual del Comité de Obra Socioambiental y de SST del proyecto Terminal Norte, realizando seguimiento a la planeación de actividades, la actualización del PMA y los mecanismos de reporte técnico. Se reafirmaron compromisos institucionales orientados a garantizar la sostenibilidad del proyecto y el cumplimiento de los estándares ambientales aplicables. **Evidencia:** Registro fotográfico **(foto # 12 a foto # 13).** **Fecha:** 22 de diciembre de 2025 Se participó en la reunión virtual del Comité de Obra Socioambiental y de SST del proyecto Terminal Norte, realizando seguimiento a la planeación de actividades, la actualización del PMA y los mecanismos de reporte técnico. Se reafirmaron compromisos institucionales orientados a garantizar la

	sostenibilidad del proyecto y el cumplimiento de los estándares ambientales aplicables. **Evidencia:** Carpeta ambiental.
e) Apoyar el seguimiento al cumplimiento y ejecución a los permisos, autorizaciones o licencias ambientales, así como el transporte de residuos que se generen.	**Fecha:** 16 de diciembre de 2025 Apoyo en la proyección del oficio y del formulario para la solicitud de concesión de aguas subterráneas del Patio Taller Norte. **Evidencia:** Registro fotográfico **(foto # 14).**
g) Apoyar en la elaboración de los informes de seguimiento ambiental requeridos por el Grupo Unidad de Movilidad Urbana Sostenible - UMUS del Ministerio de Transporte.	**Fecha:** 16 de diciembre de 2025 Se participó en la reunión virtual UMUS – Cuarto trimestre 2025, en la que se abordaron aspectos técnicos asociados a la ejecución de actividades ambientales, el cumplimiento de indicadores de gestión, los resultados del periodo y los ajustes necesarios para el cierre del trimestre. **Evidencia:** Registro fotográfico **(foto # 15 a foto # 16).**

i) Apoyar realizando visitas técnicas a los patio-talleres y frentes operativos, con el fin de evaluar la implementación y cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental.	**Fecha:** 10 de diciembre de 2025 Se efectuó visita de inspección al Patio Taller Norte con el propósito de verificar el avance de obra desde el componente ambiental. Se revisó la implementación de las medidas del PMA, la gestión de residuos, el control de impactos y las condiciones de orden y aseo del área intervenida, identificando oportunidades de mejora y reforzando los lineamientos operativos. **Evidencia:** Registro fotográfico **(foto # 17 a foto # 18).** **Fecha:** 13 de diciembre de 2025 Se efectuó visita de inspección al Patio Taller Norte con el propósito de verificar el avance de obra desde el componente ambiental. Se revisó la implementación de las medidas del PMA, la gestión de residuos, el control de impactos y las condiciones de orden y aseo del área intervenida, identificando oportunidades de mejora y reforzando los lineamientos operativos. **Evidencia:** Registro fotográfico **(foto # 19 a foto # 20).** **Fecha:** 17 de diciembre de 2025 Se efectuó visita de inspección al Patio Taller Norte con el propósito de verificar el avance de obra desde el componente ambiental. Se revisó la implementación de las medidas del PMA, la gestión de residuos, el control de impactos y las condiciones de orden y aseo del área intervenida, identificando oportunidades de mejora y reforzando los lineamientos operativos. **Evidencia:** Registro fotográfico **(foto # 21 a foto # 22)**. **Fecha:** 20 de diciembre de 2025 Se efectuó visita de inspección al Patio Taller Norte con el propósito de verificar el avance de obra desde el componente ambiental. Se revisó la implementación de las medidas del PMA, la gestión de residuos, el control de impactos y las condiciones de orden y aseo del área intervenida, identificando oportunidades de mejora y reforzando los lineamientos operativos. **Evidencia:** Registro fotográfico **(foto # 23 a foto # 24)**.

l) Apoyar todas aquellas actividades afines a la ingeniería Ambiental que se le encomienden en el marco del proyecto.	**Fecha:** 3 de diciembre de 2025 Apoyo en la elaboración y proyección de la Resolución para el pago correspondiente a la liquidación del seguimiento a la concesión del pozo de aguas subterráneas ubicado en el Patio Taller Sur, garantizando el cumplimiento de los requisitos administrativos y ambientales asociados al uso y aprovechamiento del recurso hídrico. **Evidencia:** Carpeta ambiental. **Fecha:** 04 de diciembre de 2025 Apoyo en la proyección de oficio de respuesta a la solicitud de documentación requerida para el trámite de concesión de aguas subterráneas del Patio Taller Norte. **Evidencia:** Registro fotográfico **(foto # 25)**.

REGISTRO FOTOGRAFICO

OBJETIVO: B) Apoyar el seguimiento al cumplimiento de los Planes de Manejo Ambiental presentados por los diferentes contratistas.



FOTO # 1



FOTO # 2

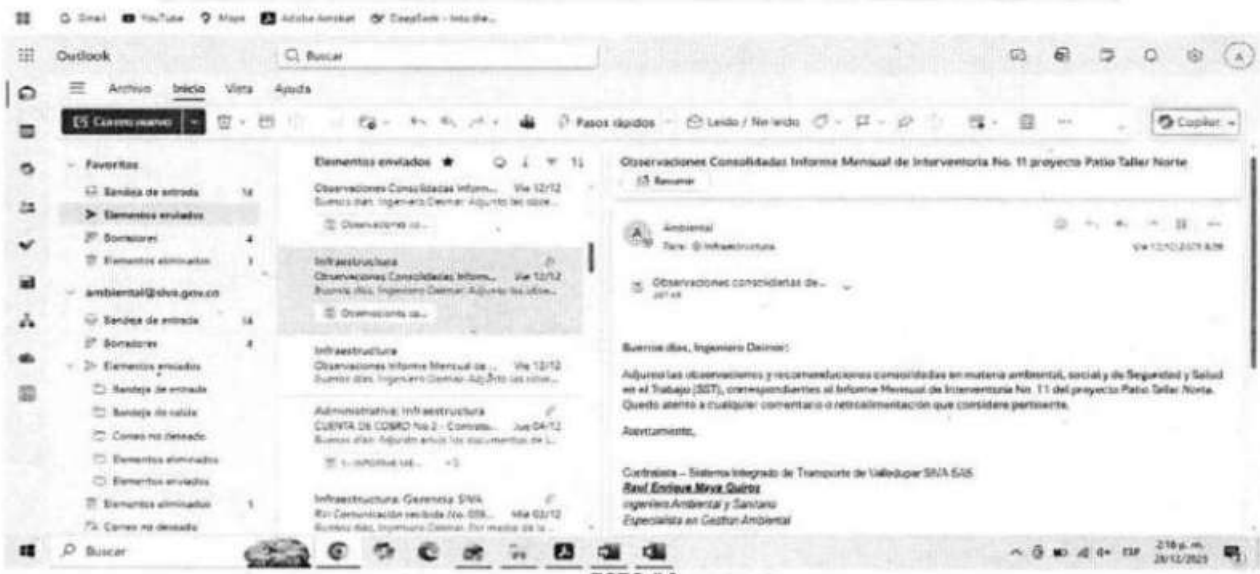


FOTO # 3



FOTO # 4



FOTO # 5

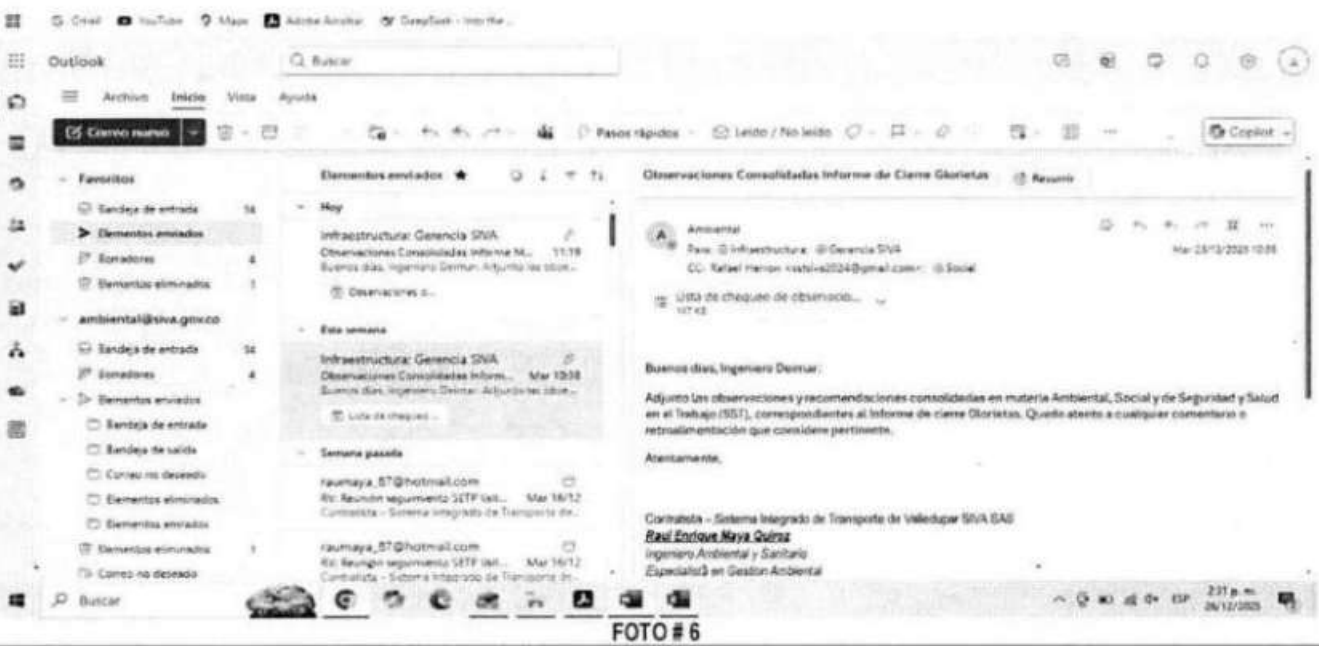


FOTO # 6

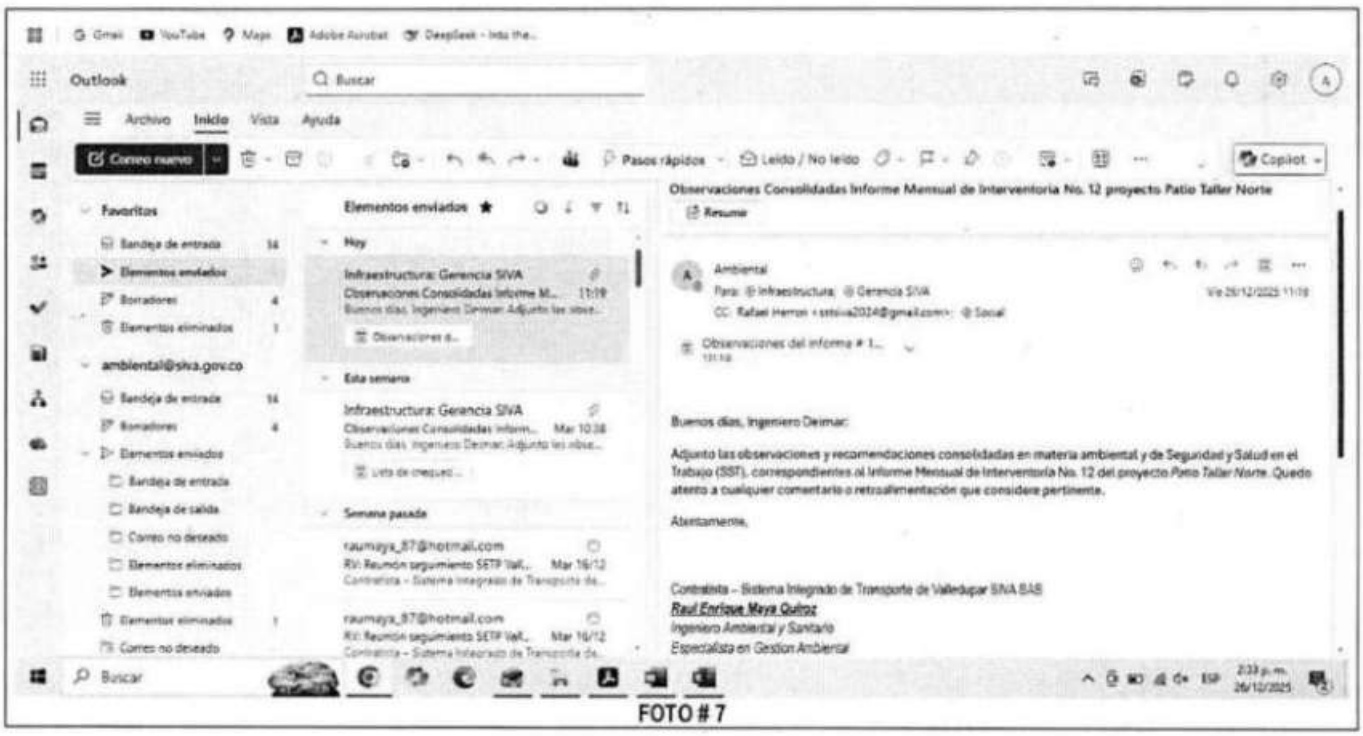

Outlook
Buscar
Archivo
Inicio
Vista
Ayuda
Correo nuevo
Favoritos
Bandeja de entrada
Elementos enviados
Borradores
Elementos eliminados
ambiental@siva.gov.co
Hoy
Esta semana
Semana pasada
Observaciones Consolidadas Informe Mensual de Interventoria No. 12 proyecto Patio Taller Norte
Ambiental
Buenos días, Ingeniero Deimar:
Adjunto las observaciones y recomendaciones consolidadas en materia ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), correspondientes al Informe Mensual de Interventoría No. 12 del proyecto Patio Taller Norte. Quedo atento a cualquier comentario o retroalimentación que considere pertinente.
Atentamente,
Contratista – Sistema Integrado de Transporte de Valledupar SIVA BAB
Raul Enrique Maya Quiroz
Ingeniero Ambiental y Sanitario
Especialista en Gestion Ambiental

FOTO # 7

REGISTRO FOTOGRAFICO

OBJETIVO: C) Apoyar la recolección de información necesaria para el desarrollo de los comités de gestión ambiental, tales como registro fotográfico y formatos sobre el desempeño de los contratistas en la implementación de las medidas establecidas en los Planes de Manejo Ambiental.



GESTIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
PROCESO DE SUPERVISIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS
ACTA DE COMITE TECNICO No: 35

Unidad ejecutora: SIVA — Fecha: 01/12/2025 — Contrato No. CO-110-2023

Objeto del contrato
CONSTRUCCION DE EQUIPAMIENTOS COMPLEMENTARIOS A LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE PUBLICO EN EL MARCO DEL PROYECTO SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE VALLEDUPAR SETP - TERMINAL NORTE

Nombre	Cargo	Entidad	Firma
Dennar Alberto Martinez Pedraza	Contratista gestión de infraestructura	SIVA	
Raul Enrique Mayo Lozna	Profesional ambiental	SIVA	
Luis Carlos Ustariz Hernandez	Arquitecto	SIVA	
Jose Guillermo Castro Montero	Director de obra	Union Temporal Terminal Norte	
Jose Nicolas Arroz	Ingeniero residente	Union Temporal Terminal Norte	
Juan Pablo Montalvo Baquir	Representante legal	Union Temporal Terminal Norte	
Mario Arlbal Vilota De La Rosa	Director de interventoria	SERVINC SAS	
Miguel Enrique Herrera Montalvo	Ingeniero auxiliar	SERVINC SAS	
Monica Alejandra Acevedo Bustos	Coordinadora de interventoria	SERVINC SAS	

Objeto:
Comité de seguimiento del contrato de obra CO-110-2023 numero 35

Lectura acta anterior y posibles observaciones de la misma
No se generaron observaciones al acta previa

Verificación de cumplimiento de compromisos pactados según acta anterior

Compromisos pactados	Fecha	Responsable	Estado
1. Revisión de actualización de pólizas del contrato de obra	01/12/2025	SIVA	Continua en revisión por parte del SIVA
2. Revisión de actualización de pólizas actualización de pólizas del contrato de interventoría	01/12/2025	SIVA	Continua en revisión por parte del SIVA
3. Documentación del SIVA requerida para tramite ante CORPOCESAR	01/12/2025	SIVA	El SIVA informa que continua a la espera de respuesta por parte del municipio
4. Reporte de entrega de informe de permiso de exploración de aguas subterráneas a CORPOCESAR (teniendo en cuenta gestión de resultados de muestras)	01/12/2025	Contratista	El contratista informa que continua a la espera de resultados de muestras

Página 3 de 5

FOTO # 8



GESTIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
PROCESO DE SUPERVISIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS
ACTA DE REUNION SOCIO AMBIENTAL Y SST

Unidad ejecutora: SIVA — Fecha: 05/12/2025 — Contrato No. CO-110-2023

Objeto del contrato
CONSTRUCCION DE EQUIPAMIENTOS COMPLEMENTARIOS A LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL MARCO DEL PROYECTO SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE VALLEDUPAR SETP - TERMINAL NORTE

Participantes	Firma de los participantes
Rafael Herrera – Profesional SST – SIVA	
Raul Mayo – Profesional ambiental – SIVA	
Maria patricia rios– Profesional social – SIVA	
Karen Tatiana Vega Daza – Profesional Social – UT Terminal Norte	
Maria Dennar Sarmiento Daza- Residente SST – UT Terminal Norte	
Yilena Campo – Residente Ambiental – UT Terminal Norte	
Adrian Leguizamon – Profesional social – Servinc SAS	
Ivan Daza – Profesional ambiental y SST – Servinc SAS	
Mónica Alejandra Acevedo Bustos - Coordinadora de Interventoría – Servinc SAS	

Objeto:
Seguimiento a las actividades del proyecto e implementacion del Plan de Manejo Ambiental (PMA)

Lectura acta anterior y posibles observaciones de la misma
Se da lectura al acta de comité del día 28/11/2025C se resumen los temas tratados a continuación

Verificación de cumplimiento de compromisos pactados según acta anterior

Compromisos pactados	Fecha	Responsable	Estado
Reporte de estado de entrega de informe permiso de exploración de aguas subterráneas y demás licencias y permisos ambientales	05/12/2025	Contratista	En avance – La entidad emitió la documentación pendiente, permitiendo continuar con el proceso

Página 1 de 4

FOTO # 9



FOTO # 10



FOTO # 11



FOTO # 12



FOTO # 13

REGISTRO FOTOGRAFICO

OBJETIVO: E) Apoyar el seguimiento al cumplimiento y ejecución a los permisos, autorizaciones o licencias ambientales, así como el transporte de residuos que se generen.

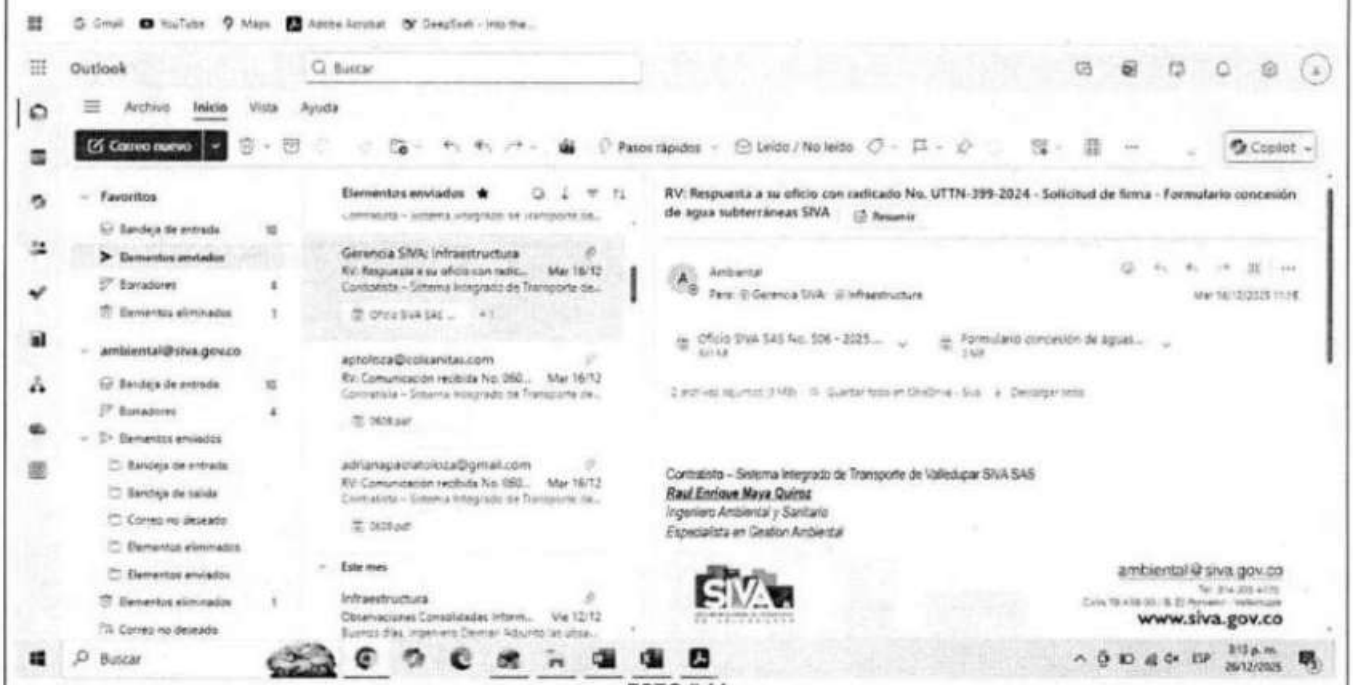


FOTO # 14

REGISTRO FOTOGRAFICO

OBJETIVO: G) Apoyar en la elaboración de los informes de seguimiento ambiental requeridos por el Grupo Unidad de Movilidad Urbana Sostenible - UMUS del Ministerio de Transporte.



FOTO # 15



FOTO # 16

REGISTRO FOTOGRAFICO

OBJETIVO: I) Apoyar todas aquellas actividades afines a la ingeniería Ambiental que se le encomienden en el marco del proyecto.



FOTO # 17

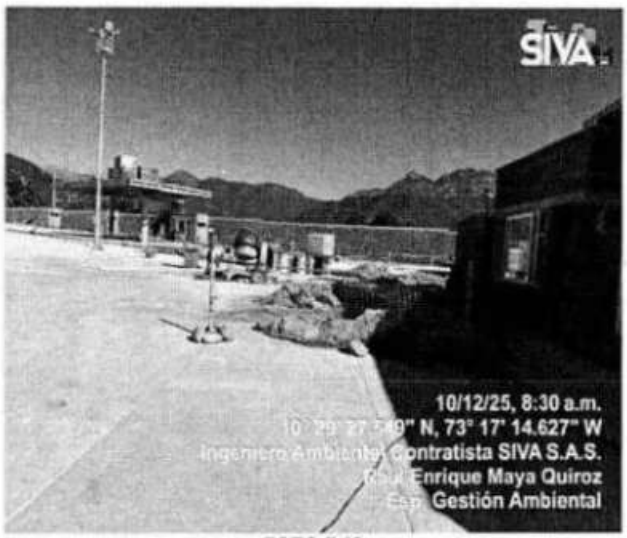


FOTO # 18



FOTO # 19

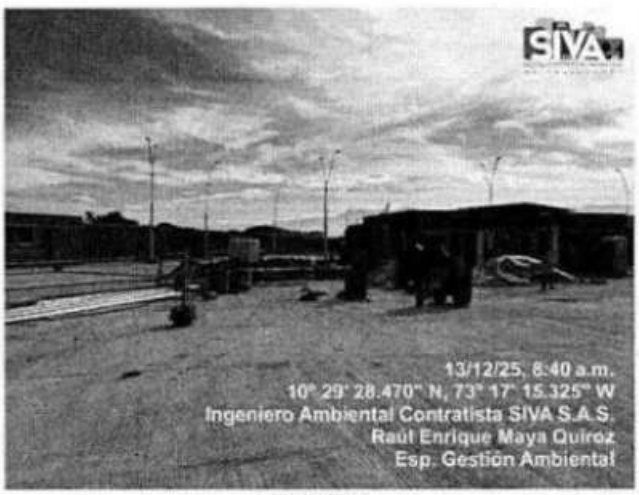


FOTO # 20



FOTO # 21

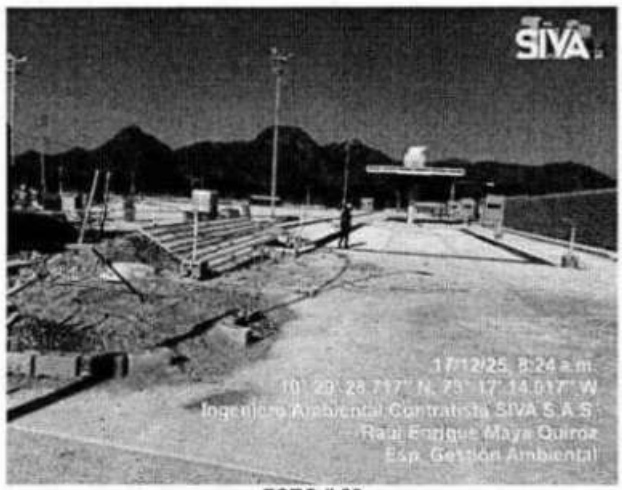


FOTO # 22



FOTO # 23



FOTO # 24

REGISTRO FOTOGRAFICO

OBJETIVO: L) Apoyar todas aquellas actividades afines a la ingeniería Ambiental que se le encomienden en el marco del proyecto.

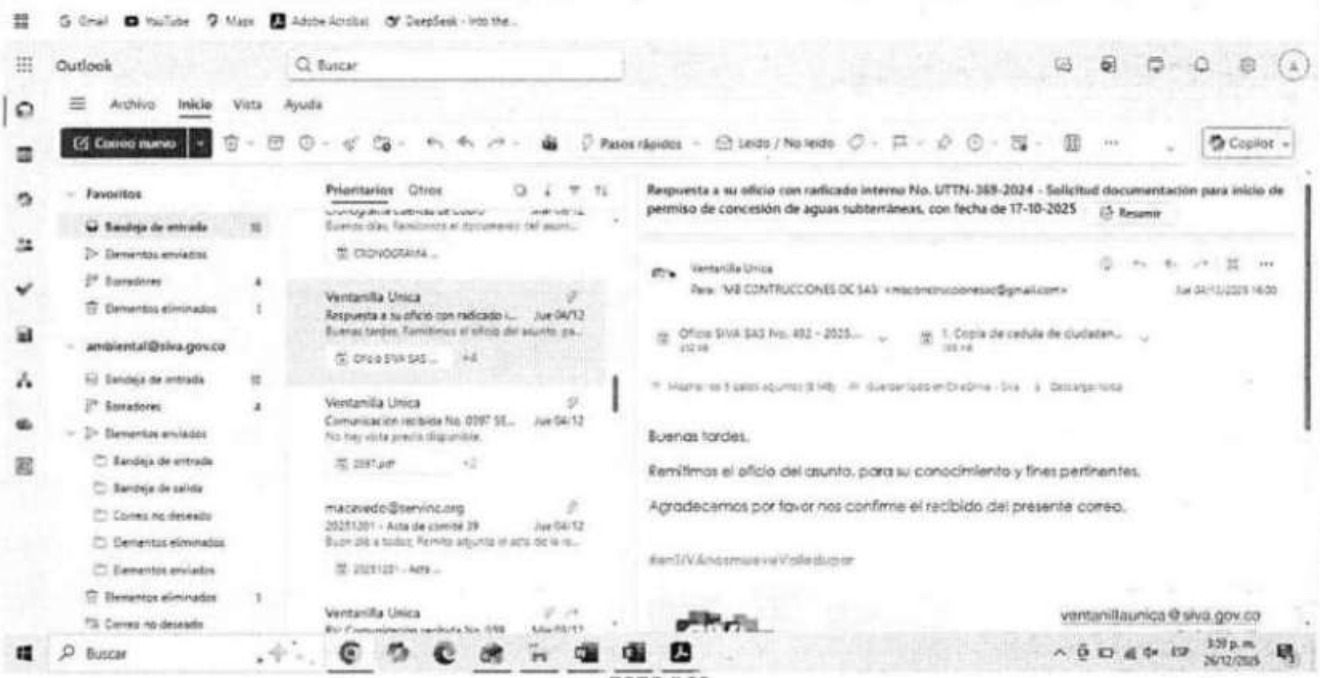


FOTO # 25

Cordialmente;

RAUL ENRIQUE MAYA QUIROZ
1.065.581.871 de Valledupar, Cesar
Firma Contratista

Valledupar, 31 de diciembre de 2025

Señores.
SIVA S.A.S.
Valledupar.

Yo **RAUL ENRIQUE MAYA QUIROZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. **C.C. 1.065.581.871** de Valledupar - Cesar, declaro bajo la gravedad del juramento, en los términos establecidos en el parágrafo 1° del Artículo 4° del Decreto 2271 de 2009 y articulo 126-1 del Estatuto Tributario, que los documentos soportes del pago de aporte obligatorio a los sistemas de salud y pensión, cuya fotocopia acompaño junto con la presente factura (o cuenta de cobro), corresponden a los ingresos provenientes exclusivamente del contrato materia del pago sujeto a retención, que mi base de cotización al sistema de seguridad no excede de 25 salarios mínimos legales mensuales y que la sumatoria de las deducciones imputables a las retenciones en la fuente que se me practican no exceden el 30% de mis ingresos tributarios del año.

Lo anterior para efectos del cálculo de la base para la retención en la fuente conforme lo previsto en el artículo 4° del citado decreto.

Raul Maya.
RAUL ENRIQUE MAYA QUIROZ
C.C. 1.065.581.871 de Valledupar - Cesar

Valledupar, 31 de Diciembre de 2025

Señores
FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.
Valledupar

Asunto: Información Solicitada por el artículo 17 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016.

Apreciados señores:

Para efectos de determinar la tarifa de retención contenida en el Artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el Artículo 17 de la Ley 1819 de 2016:

C E R T I F I C O Q U E:

		SI	NO
1	He contratado dos o más trabajadores asociados a la actividad de servicios		X

Esta certificación se expide el día 31 de diciembre (2025).

Cordialmente,

Fiducia

Raul Maya.

RAUL ENRIQUE MAYA QUIROZ
C.C. 1.065.581.871 de Valledupar – Cesar.

CERTIFICACION DE DEPENDIENTES

Yo, **RAUL ENRIQUE MAYA QUIROZ,** identificado con cedula de ciudadanía número 1.065.581.871 expedida en Valledupar, de conformidad con el parágrafo 3 del artículo 2 del decreto reglamentario No 0099 de 2013, declaro bajo la gravedad de juramento que de mi dependen económicamente una (01) hija, que responde al nombre de: Abigail Maya Toloza.

La presente certificación la expido para que se tenga en cuenta lo manifestado para deducir de la base de la retención en la fuente a aplicar el valor de $ 420.000 (Disminución máximo 10% de los ingresos brutos y hasta 32 UVT mensuales).

Para constancia, se firma la presente certificación, en Valledupar el día 31 del mes de diciembre del año 2025.

Raul Maya.

RAUL ENRIQUE MAYA QUIROZ
C.C. 1.065.581.871 de Valledupar

INFORME FINAL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO No. Y FECHA	**N° PSP-064-2025** **03 de octubre de 2025**
NOMBRE	**RAUL ENRIQUE MAYA QUIROZ**
C.C. o N.I.T.	**1065581871**
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFECIONALES DE APOYO A LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y DE OPERACIONES COMO INGENIERO AMBIENTAL EN EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR SIVA S.A.S. ENTE GESTOR DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO SEPT DE VALLEDUPAR.
FORMA DE PAGO CONVENIDA	**VALOR Y FORMA DEL PAGO –** El valor del presente contrato asciende y se fija en la suma de **DOCE MILLONES TRECIENTOS VEINTE MIL PESOS ($ 12.320.000)**, que pagara la **CONTRATANTE** al **CONTRATISTA** por mensualidades vencidas y/o proporcional por fracción de mes, equivalente a la suma de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($ 4.200.000)**, por mes de prestación de servicio, y el valor restante se pagará de acuerdo con la fracción del mes ejecutado, previa prestación de informes parciales de ejecución de actividades.

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA
A) Apoyar la ejecución de los proyectos de infraestructura realizando visitas de campo en cada uno de los frentes de trabajo de los distintos proyectos que se encuentren	El día 7 de octubre de 2025, se participó en la reunión de socialización de cierre de obra del Proyecto Glorietas Mulata y Gallos, organizada por el contratista Consorcio Los Gallos. Durante la jornada se presentaron los avances finales de la ejecución, los resultados obtenidos frente a los objetivos del proyecto y se expusieron los aspectos técnicos, ambientales y sociales vinculados al proceso de cierre. La participación tuvo como finalidad acompañar el cierre desde el componente ambiental, verificando la implementación de las medidas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA), la adecuada gestión y disposición de residuos generados, el restablecimiento de áreas intervenidas y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con la comunidad y las autoridades competentes.

en ejecución e interactuando con el personal del contratista encargado de la gestión ambiental.	
B) Apoyar el seguimiento al cumplimiento de los Planes de Manejo Ambiental presentados por los diferentes contratistas.	**Actividades de revisión, actualización, socialización y emisión de observaciones técnicas relacionadas con los instrumentos ambientales y productos contractuales de los proyectos Glorietas Mulata y Gallos, y Patio Taller Norte y Sur** Durante los días 6 y 17 de octubre; 7, 10, 19 y 26 de noviembre; así como el 2, 12, 19, 23 y 26 de diciembre de 2025, se llevaron a cabo acciones técnicas orientadas al fortalecimiento de la gestión ambiental de los proyectos, dentro de las cuales se incluyen reuniones de trabajo interinstitucionales, revisión documental, actualización de instrumentos ambientales, análisis de informes de interventoría y elaboración de observaciones formales sobre los entregables evaluados. En este periodo se desarrollaron actividades como: • Revisión y análisis técnico de los Planes de Manejo Ambiental (PMA) de los proyectos Glorietas Mulata y Gallos y Patio Taller Sur, identificando oportunidades de mejora y formulando recomendaciones para optimizar la implementación de medidas ambientales y sociales. • Actualización y ajuste del PMA del Patio Taller Sur, garantizando la alineación con lineamientos operativos y normativos vigentes, así como la mejora de indicadores e implementación de acciones correctivas. • Reuniones técnicas con los equipos Ambiental, Social y SST de SIVA, la interventoría y el contratista para evaluar el cumplimiento del PMA, el avance de obra y los informes presentados. • Emisión y entrega formal de observaciones a los Informes No. 8, 11 y 12 de Interventoría, y al PIPMA del

	Patio Taller Norte, orientadas a fortalecer el seguimiento, la documentación soporte, los registros de cumplimiento y el desempeño ambiental en obra. • Revisión técnica integral del Informe Final del Proyecto Glorietas Mulata y Gallos, así como consolidación de recomendaciones para el cierre ambiental del proyecto con enfoque en trazabilidad, evidencias, cumplimiento normativo y calidad documental. Estas acciones permitieron garantizar la trazabilidad del proceso de seguimiento ambiental, la mejora continua en los mecanismos de gestión y el cumplimiento de obligaciones técnicas establecidas para los proyectos en mención.
C) Apoyar la recolección de información necesaria para el desarrollo de los comités de gestión ambiental, tales como registro fotográfico y formatos sobre el desempeño de los contratistas en la implementación de las medidas establecidas en los Planes de Manejo Ambiental.	**Participación en reuniones virtuales del Comité de Obra Socioambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) – Proyecto "Construcción de Equipamientos Complementarios a la Infraestructura del Transporte Público – Terminal Norte (SETP Valledupar)"** Durante los días 14, 20 y 27 de octubre; 10, 18, 21, 24 y 01 de diciembre; así como el 05, 09, 15 y 22 de diciembre de 2025, se participó de manera continua en reuniones virtuales del Comité de Obra Socioambiental y de SST del proyecto. En estos espacios se desarrollaron procesos de coordinación para la reactivación de actividades de obra, revisión de cronogramas, lineamientos para el intercambio de información, definición de plazos para entrega de informes y actualización de los documentos del Plan de Manejo Ambiental (PMA). Asimismo, se realizó seguimiento a compromisos previos, evaluación de avances técnicos, socialización de ajustes administrativos y definición de estrategias orientadas a fortalecer la gestión socioambiental del proyecto, garantizando el cumplimiento normativo y la articulación efectiva entre los componentes ambiental, social y de seguridad y salud en el

	trabajo.
E) Apoyar el seguimiento al cumplimiento y ejecución a los permisos, autorizaciones o licencias ambientales, así como el transporte de residuos que se generen.	1. El día 3 de octubre de 2025, se brindó acompañamiento técnico en el proceso de seguimiento y revisión documental de los permisos ambientales vigentes otorgados por la Corporación Autónoma Regional del Cesar – Corpocesar, con el fin de verificar el estado actual de los trámites y obligaciones asociadas a las autorizaciones ambientales del proyecto. • Durante la revisión se evaluó la vigencia, alcance y cumplimiento de los siguientes instrumentos ambientales: Aprovechamiento Forestal: Resolución N.° 0049 del 31 de mayo de 2023. • Ocupación de Cauce: Resoluciones N.° 0603 del 29 de noviembre de 2023 y N.° 0192 del 11 de junio de 2025. • Concesión de Aguas Subterráneas – Patio Sur: Resolución N.° 0071 del 17 de marzo de 2025. • Exploración de Aguas Subterráneas – Patio Norte: Resolución N.° 0405 del 9 de agosto de 2024. Posteriormente, se realizó visita técnica a las instalaciones de Corpocesar, donde se sostuvo reunión con el Ingeniero Adrián Ibarra Ustariz, Coordinador del GIT de Seguimiento al Aprovechamiento del Recurso Hídrico, con el propósito de verificar el estado de los expedientes asociados a los permisos del SIVA S.A.S., actualizar la información institucional y fortalecer el control y seguimiento de las obligaciones ambientales vigentes. 2. El día 16 de octubre de 2025, se elaboró y proyectó oficio dirigido a Corpocesar para la solicitud de modificación de las Resoluciones N.° 0603 del 29 de noviembre de 2023 y N.° 0192 del 11 de junio de 2025, relacionadas con ocupación de cauce, así como la solicitud de cierre definitivo del expediente CGJ-A 042-2023. El documento tuvo como finalidad actualizar las

condiciones de las resoluciones conforme a los requerimientos técnicos y operativos actuales del proyecto, garantizando el cumplimiento de la normativa ambiental aplicable y la adecuada gestión del recurso hídrico. De igual manera, se busca formalizar el cierre del expediente tras el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el marco del permiso.

3. El día 16 de octubre de 2025, se proyectó oficio de solicitud de prórroga de cumplimiento de la obligación establecida en la Resolución N.° 0071 del 17 de marzo de 2025, ante Corpocesar, referente a la concesión de aguas subterráneas del Patio Sur.
   La finalidad de la gestión es ampliar el plazo establecido para el cumplimiento de los compromisos ambientales del instrumento, permitiendo la ejecución de las actividades conforme a los lineamientos técnicos, operativos y normativos vigentes, garantizando la continuidad del proceso de seguimiento y uso responsable del recurso hídrico concesionado.

4. El día 14 de noviembre de 2025, se realizó visita técnica e interinstitucional al cuerpo de agua Mamón de Leche, específicamente en el sector del box culvert ubicado en la carrera 31 con calle 78 – Valledupar, con participación de Corpocesar, Batallón de Ingenieros y la Oficina de Gestión del Riesgo y Cambio Climático.
   Durante la intervención se evaluaron condiciones ambientales del cauce, identificando procesos de sedimentación, obstrucciones, modificaciones morfodinámicas y riesgos asociados al manejo de escorrentías. El ejercicio permitió establecer lineamientos preliminares de intervención, requerimientos técnicos y mecanismos de articulación institucional para la mitigación de impactos y la protección del recurso hídrico.

5. El día 16 de diciembre de 2025, se brindó apoyo en la proyección del oficio y diligenciamiento del formulario para la solicitud de Concesión de Aguas Subterráneas – Patio Taller Norte, con el objetivo de formalizar el trámite

	ante la autoridad ambiental competente y asegurar la disponibilidad legal del recurso para las actividades operativas del proyecto.
G) Apoyar en la elaboración de los informes de seguimiento ambiental requeridos por el Grupo Unidad de Movilidad Urbana Sostenible - UMUS del Ministerio de Transporte.	**Actividades relacionadas con la elaboración, envío, socialización y seguimiento del Informe UMUS** • El día 14 de octubre de 2025, se llevó a cabo reunión de coordinación con los equipos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), Área Social e Infraestructura, con el fin de consolidar la información técnica requerida para la estructuración del Informe UMUS. Durante la sesión se definieron lineamientos para la integración de datos, verificación documental, armonización de información interáreas y lineamientos para su presentación ante la dirección del proyecto y entes de control, garantizando coherencia, trazabilidad y cumplimiento regulatorio. • El día 24 de octubre de 2025, se realizó el envío formal del Informe UMUS, correspondiente al estado de la gestión ambiental del proyecto, consolidando resultados, avances y cumplimiento de obligaciones ambientales. Este envío tuvo como finalidad reportar oficialmente el desempeño ambiental a los entes de control y a la dirección administrativa, conforme a los lineamientos institucionales y normativos vigentes. • El día 20 de noviembre de 2025, se efectuó la presentación en diapositivas del componente de Gestión Ambiental del Informe UMUS – tercer trimestre 2025, socializando avances en la ejecución del PMA, cumplimiento de medidas ambientales, actividades de seguimiento y resultados obtenidos en campo. Se plantearon recomendaciones orientadas al fortalecimiento del desempeño ambiental institucional y a la mejora continua del sistema de seguimiento. • El día 21 de noviembre de 2025, se participó en la reunión virtual UMUS – tercer trimestre 2025, en la cual se evaluaron los indicadores de gestión, resultados del periodo, acciones implementadas y requerimientos de ajuste para cierre del trimestre, generando

	retroalimentación técnica y lineamientos para su continuidad. • El día 16 de diciembre de 2025, se participó en la reunión virtual UMUS – cuarto trimestre 2025, donde se abordaron avances operativos del periodo, cumplimiento de metas ambientales, seguimiento a medidas del PMA, presentación de resultados acumulados del año y ajustes requeridos para cierre del periodo trimestral.
l) Apoyar realizando visitas técnicas a los patio-talleres y frentes operativos, con el fin de evaluar la implementación y cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental.	**Visitas de inspección ambiental – Patio Taller Norte** Los días 6 y 25 de noviembre; 10, 13, 17 y 20 de diciembre de 2025, se realizaron visitas de inspección al Patio Taller Norte, con el propósito de verificar el cumplimiento de las medidas dispuestas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) y realizar seguimiento al desarrollo de las actividades constructivas desde el componente ambiental. Durante cada jornada se evaluó el avance de obra y se verificaron aspectos relacionados con: • Implementación de medidas preventivas, de mitigación y control ambiental. • Correcta segregación, almacenamiento temporal y disposición de residuos generados. • Manejo de materiales, control de emisiones y orden y aseo del área intervenida. • Identificación de riesgos ambientales asociados a las actividades ejecutadas. Como resultado del seguimiento, se evidenció el estado de avance de obra en campo y se emitieron recomendaciones orientadas a fortalecer la gestión ambiental del proyecto, promover el cumplimiento de los lineamientos operativos y minimizar potenciales impactos al entorno.

L) Apoyar todas aquellas actividades afines a la ingeniería Ambiental que se le encomienden en el marco del proyecto.	**Actividades desarrolladas** • 3 de octubre de 2025, se brindó acompañamiento al Ingeniero de Operaciones de SIVA S.A.S. en la gestión de invitación formal a la Corporación Autónoma Regional del Cesar – CORPOCESAR, Subdirección de Gestión Ambiental, para su participación en el evento programado el 8 de octubre de 2025 sobre el Diseño Piloto de Integración de la Bicicleta + Sistema Estratégico de Transporte Público (SETP) en Valledupar, Cesar. La articulación con la autoridad ambiental busca asegurar la incorporación de criterios de sostenibilidad y cumplimiento normativo en la etapa de diseño, promoviendo prácticas responsables en la planificación del sistema. • 3 de octubre de 2025, se brindó acompañamiento durante recorrido técnico por zonas estratégicas de Valledupar, junto al Arquitecto Luis Carlos Ustariz Hernández, contratista de Gestión de Infraestructura, con el fin de evaluar puntos proyectados para la instalación de marcadores de buses. Durante el recorrido se efectuó inspección ambiental-técnica en campo, orientada a identificar la necesidad de permisos de aprovechamiento forestal y verificar condiciones biofísicas y operativas del entorno para la instalación de los elementos del proyecto, garantizando alineación con los requisitos ambientales vigentes. • 21 de octubre de 2025, se proyectó oficio dirigido a la Oficina para la Gestión del Riesgo y Cambio Climático Departamental, solicitando visita para el mantenimiento del box culvert ubicado en el cuerpo de agua Mamón de Leche. La gestión tiene como fin coordinar acciones preventivas y correctivas que permitan asegurar

	la funcionalidad hidráulica del sistema, mitigar riesgos por inundación y prevenir afectaciones ambientales, conforme a los lineamientos técnicos y normativos aplicables. • 29 de octubre de 2025, se elaboró el poder para adelantar el trámite del permiso de Concesión de Aguas Subterráneas – Terminal Norte (SETP) ante la autoridad ambiental competente, con el propósito de garantizar la formalización legal del uso del recurso hídrico y asegurar que el proceso se ejecute bajo criterios de legalidad, sostenibilidad y gestión ambiental responsable. • 6 de noviembre de 2025, Participación en capacitación institucional en accesibilidad web, orientada a fortalecer capacidades técnicas para la implementación de criterios de accesibilidad digital en la gestión documental y divulgación de información pública. La formación permitió revisar buenas prácticas y lineamientos normativos aplicables al diseño de plataformas y contenidos digitales, asegurando que los productos del área ambiental cumplan criterios de inclusión, usabilidad y acceso universal. • 13 de noviembre de 2025, se sostuvo reunión con la Dra. Petrona Romero Navarro, Jefe de la Oficina para la Gestión del Riesgo y Cambio Climático, con el objetivo de coordinar visita técnica al box culvert del cuerpo de agua Mamón de Leche. La articulación interinstitucional permitió evaluar posibles afectaciones ambientales y riesgos asociados al flujo hidráulico, concertando rutas de trabajo conjunto para la inspección y análisis del sitio. • 18 de noviembre de 2025, participación en capacitación impartida por el área jurídica del

	SIVA sobre el nuevo Manual de Contratación – Régimen Especial, fortaleciendo conocimientos en lineamientos normativos, procedimientos contractuales y responsabilidades administrativas para garantizar una correcta gestión ambiental dentro del marco contractual del proyecto. **Gestión de trámites de concesiones de agua subterránea** • 3 y 4 de diciembre de 2025, se brindó apoyo en la elaboración y proyección de la Resolución para el pago correspondiente a la liquidación del seguimiento de la concesión del pozo de aguas subterráneas – Patio Taller Sur, asegurando el cumplimiento de obligaciones administrativas y ambientales asociadas al uso del recurso hídrico. De igual forma, se apoyó la proyección de oficio de respuesta para la solicitud de documentación requerida para el trámite de concesión de aguas subterráneas del Patio Taller Norte, atendiendo requerimientos de autoridad ambiental y garantizando la continuidad del proceso de formalización del aprovechamiento hídrico.

Raul Maya.

RAUL ENRIQUE MAYA QUIROZ
Contratista.

JAIME ANDRES GONZALEZ MEJIA
Vo. Bo. Supervisor.

SIVA SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR	**GESTIÓN ADMINISTRATIVA** **FORMATO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO**	**VERSIÓN:** 1.0 **FECHA:** 23/12/2016 **Página 1 de 1**

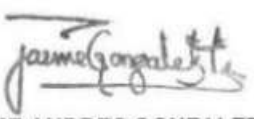
CONTRATO No.	PSP-064-2025
FECHA	03 DE OCTUBRE DE 2025
CLASE DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATISTA	RAUL ENRIQUE MAYA QUIROZ
C.C O NIT	1065581871
INTERVENTOR O SUPERVISOR	JAIME ANDRES GONZALEZ MEJIA
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFECIONALES DE APOYO A LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y DE OPERACIONES COMO INGENIERO AMBIENTAL EN EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR SIVA S.A.S. ENTE GESTOR DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO SEPT DE VALLEDUPAR.
VALOR DEL CONTRATO	DOCE MILLONES TRECIENTOS VEINTE MIL PESOS ($ 12.320.000)
VALOR DE ADICIÓN	NA
PLAZO	2 meses 28 días calendario
PLAZO ADICIONAL	NA
FECHA DE INICIACIÓN	03 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE SUSPENCION	NA
FECHA DE REINICIO	NA
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30 DE DICIEMBRE DE 2025
NUEVA FECHA DE TERMINACION	NA
PERIODO PARA COBRAR	01 DICIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE 2025
VALOR PARA COBRAR	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS. $4.200.000

El Supervisor del referido contrato, hace constar que el señor: RAUL ENRIQUE MAYA QUIROZ, identificado con C.C ó NIT 1.065.581.871, cumplió a satisfacción con las actividades estipuladas en el contrato No. **PSP-064-2025** y por lo anterior se autoriza cancelar el periodo correspondiente al mes de DICIEMBRE 2025, por la suma de: CUATRO MILLONES DOSCIENTO MIL PESOS. $4.200.000

El supervisor del presente contrato, con su firma, certifica que el contratista ha realizado el pago de sus aportes de ley al sistema de seguridad social, y se realizó la respectiva validación; así mismo certifica qué:

1. El contratista devolvió al SIVA todos los documentos facilitados y generados durante la ejecución para la prestación del servicio.
2. El contratista presentó los informes mensuales y finales a satisfacción donde se relacionaron las actividades desarrolladas durante el periodo de ejecución del contrato.
3. El contratista respondió y veló por la preservación e integridad de los bienes de orden técnico y logístico utilizados para el desarrollo de sus actividades.

Dado al treinta y un día (31) del mes de DICIEMBRE del año 2025.



JAIME ANDRES GONZALEZ MEJIA
Supervisor

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1065581871		MAYA QUIROZ RAUL ENRIQUE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Manzana 45 Casa 6 Garupal II etapa	VALLEDUPAR-CESAR	5555555	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2034425811	949486 1072	I	2026/01/20	2025/12/24	NU	0	$478,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,680,000	$268,800			$1,680,000	$210,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,680,000	$268,800			$1,680,000	$210,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Ciudad: VALLEDUPAR Depto: CESAR (1 Afiliados)					$1,680,000	$268,800			$1,680,000	$210,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0
1	CC 1065581871	MAYA RAUL	25-14	30	$1,680,000	$268,800	EPS005	30	$1,680,000	$210,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,680,000	$268,800			$1,680,000	$210,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1065581871		MAYA QUIROZ RAUL ENRIQUE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Manzana 45 Casa 6 Garupal II etapa	VALLEDUPAR-CESAR	5555555	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2034425811	9494861072	I	2026/01/20	2025/12/24	NU	0	$478,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$268,800	$0	$0	$268,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$268,800	$0	$0	$268,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$210,000	$0	$0	$210,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$210,000	$0	$0	$210,000
TOTAL				1	$478,800	$0	$0	$478,800

SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR SIVA S.A.S
DEBE A:

FECHA		
D	M	A
31	12	2025

Documento Equivalente a la Factura **N°** 3

NOMBRE	RAUL ENRIQUE MAYA QUIROZ
NIT o C.C.	1.065.581.871
DIRECCIÓN	Manzana 45 Casa 6, Barrio Garupal.

CONCEPTO / DETALLE	VR / UNITARIO	TOTAL
PRESTACION DE SERVICIOS PROFECIONALES DE APOYO A LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y DE OPERACIONES COMO INGENIERO AMBIENTAL EN EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR SIVA S.A.S. ENTE GESTOR DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO SEPT DE VALLEDUPAR. **PERIODO DE COBRO CORRESPONDIENTE A 01 DE DICIEMBRE DEL 2025 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2025**	$ 4.200.000	$ 4.200.000

EN LETRAS VALOR DE CUATRO MILLONES DOCIENTOS MIL ($ 4.200.000)

OBSERVACIONES:	**TOTAL**	$4.200.000

Raul Maya.

FIRMA

El presente documento se expide dando cumplimiento al art. 3 del decreto 522/2003
Actividad económica exenta de Impuesto de Industria y Comercio acorde con lo estipulado en el Artículo 66, numeral 3 del Acuerdo,022 del 16 de diciembre de 2022 del Concejo del Municipio de Valledupar.

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Versión: 1.0
SIVA SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR		FECHA: 06/07/2017
	FORMATO: SEGUIMIENTO A PAGOS	Página: 1 de 1

Contratista y/o Proveedor:

DOCUMENTOS RECIBIDOS EN ÁREA ADMINISTRATIVA

FECHA RECIBIDO		
AA	MM	DD

Cuenta de Cobro y/o Factura:	SI ☐	NO ☐	
Pago de Seguridad Social:	SI ☐	NO ☐	
Certificación Revisor Fiscal o quien haga sus veces:	SI ☐	NO ☐	
Informe de Supervisión:	SI ☐	NO ☐	
Acta de Obra:	SI ☐	NO ☐	
Formato Autorización de pago:	SI ☐	NO ☐	
Autorización Interventor:	SI ☐	NO ☐	
Informe de Interventoria:	SI ☐	NO ☐	
RUT	SI ☐	NO ☐	
Certificación Bancaria:	SI ☐	NO ☐	
Validación SS Interventor:	SI ☐	NO ☐	
Otros:	SI ☐	NO ☐	Cual?:

Causal de devolución: _____

Firma Recibo: _____

DOCUMENTOS RECIBIDOS EN CONTABILIDAD

FECHA DE RECIBIDO		
AA	MM	DD

Cuenta de Cobro y/o Factura:	SI ☐	NO ☐	
Pago de Seguridad Social:	SI ☐	NO ☐	
Certificación Revisor Fiscal o	SI ☐	NO ☐	
Informe de Supervisión:	SI ☐	NO ☐	
Acta de Obra:	SI ☐	NO ☐	
Formato Autorización de pago:	SI ☐	NO ☐	
Autorización Interventor:	SI ☐	NO ☐	
Informe de Interventoria:	SI ☐	NO ☐	
RUT	SI ☐	NO ☐	
Certificación Bancaria:	SI ☐	NO ☐	
Validación SS Interventor:	SI ☐	NO ☐	
Vo Bo Gestión Administrativa:	SI ☐	NO ☐	
Otros:			Cual?:

Firma Recibo: _____

DOCUMENTOS RECIBIDOS EN ÁREA ADMINISTRATIVA

FECHA DE RECIBIDO		
AA	MM	DD

Cuenta de Cobro y/o Factura:	SI ☐	NO ☐	
Pago de Seguridad Social:	SI ☐	NO ☐	
Certificación Revisor Fiscal o quien haga sus veces:	SI ☐	NO ☐	
Informe de Supervisión:	SI ☐	NO ☐	
Acta de Obra:	SI ☐	NO ☐	
Formato Autorización de pago:	SI ☐	NO ☐	
Autorización Interventor:	SI ☐	NO ☐	
Informe de Interventoria:	SI ☐	NO ☐	
RUT	SI ☐	NO ☐	
Certificación Bancaria:	SI ☐	NO ☐	
Validación SS Interventor:	SI ☐	NO ☐	
Orden de Pago	SI ☐	NO ☐	
CDP	SI ☐	NO ☐	
RP	SI ☐	NO ☐	
GP	SI ☐	NO ☐	
OP	SI ☐	NO ☐	
Egreso	SI ☐	NO ☐	
Resolución	SI ☐	NO ☐	
Otros:			Cual?:

Causal de devolución: _____

Firma Recibo: _____

FECHA ENVÍO FIDUCIARIA		
AA	MM	DD
FECHA DE PAGO		
AA	MM	DD

VoBo. Gerencia _____

Elaboró: JCPR

Banco de Bogotá

WWW.BANCODEBOGOTA.COM

Nóminas, Proveedores y Libranzas

Empresa: SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR SAS
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 9004049486
Generado por: JAIME ANDRES GONZALEZ MEJIA

A continuación el detalle de: Resultado - Crear

No. Autorización	14593384	**Fecha de Emisión**	2026/01/28

Origen

Tipo Producto	Cuenta Corriente		
Nombre Producto Origen	CAPITALIZACION	**No. Producto**	*****0731
Fecha de Pago	2026/01/28		

Destino

Tipo Identificación	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1065581871
Beneficiario	RAUL MAYA QUIROZ
Valor a Pagar	$3,891,066.64
Entidad Financiera	Banco Davivienda
Tipo Producto	Cuenta Ahorros
Producto Destino	488437805143
Tipo Pago	PROVEEDORES
Referencia / No. Factura	CTA DICIEMBRE
Información Adicional	EGRESO 10418
Estado	En Proceso

Importante: Una vez finalizada esta transacción, por favor verifique el débito en la cuenta origen, antes de intentar realizarla nuevamente.

* La tarifa de esta transacción depende del acuerdo que tenga establecido con el Banco